



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

**GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL
SOBRE LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO
SANITARIO INTERNACIONAL
Segunda reunión (reanudación)**

**A/IHR/IGWG/2/DIV/2 Add.1
11 de abril de 2005**

Guía para los delegados en el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Revisión del Reglamento Sanitario Internacional

ADDENDUM

La segunda reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Revisión del Reglamento Sanitario Internacional se reanudará en la sede de la OMS, en Ginebra, el jueves 12 de mayo de 2005, a las 10.00 horas, y se clausurará el viernes 13 de mayo de 2005. Las sesiones se celebrarán en la Sala del Consejo Ejecutivo.

CREDENCIALES E INSCRIPCIÓN

Las credenciales emitidas para la segunda reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Revisión del Reglamento Sanitario Internacional (Ginebra, 21-26 de febrero de 2005) siguen siendo válidas para la reanudación de la reunión. Por consiguiente, los delegados que ya habían presentado credenciales para la reunión interrumpida no necesitan presentarlas de nuevo para la reanudación. No obstante, toda modificación de las delegaciones que ya habían presentado credenciales, o las credenciales de las delegaciones que no habían asistido a la reunión interrumpida, tienen que comunicarse a la OMS en Ginebra, en lo posible antes del 28 de abril de 2005; las credenciales nuevas tienen que entregarse a la OMS al menos un día antes de que se reanude la sesión. Las credenciales habrán de ser expedidas por el Jefe de Estado, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Ministro de Salud o cualquier autoridad competente. Se puede enviar por fax una copia preliminar de las credenciales al Departamento de Gobernanza, al número (0041) 22 791 41 73.

Los delegados deberán inscribirse en el mostrador de inscripción situado en la sede de la OMS. Una vez inscritos, los delegados y demás participantes recibirán sus tarjetas de identificación, que les permitirán entrar en la Sala del Consejo Ejecutivo. Debido a la limitada cabida de la Sala del Consejo Ejecutivo, se prevé que los Estados Miembros sólo dispongan de dos asientos por país. Los miembros adicionales de las delegaciones se sentarán en otra parte de la sala.

El mostrador de inscripción se instalará a la entrada de la Sala del Consejo Ejecutivo con el horario siguiente:

Miércoles a viernes

11-13 de mayo de 2005

08.00-17.00

Sólo se permitirá el acceso a las salas de reuniones a los delegados y demás participantes que porten la tarjeta de identificación emitida por el mostrador de inscripción. También se permitirá el acceso a los miembros de la Secretaría que porten su tarjeta de identificación de la OMS.

ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS

El estacionamiento P.15 estará reservado para los delegados y participantes en la reanudación de la reunión.

REUNIONES CONSULTIVAS REGIONALES

El miércoles 11 de mayo de 2005 se celebrará en la sede de la OMS una serie de reuniones consultivas regionales, según el horario siguiente:

Mañana

África	9.30-12.30	Sala D
Mediterráneo Oriental	9.30-12.30	Sala A
Pacífico Occidental	9.30-12.30	Sala C

Tarde

Las Américas	14.00-17.00	Sala C
Asia Sudoriental	14.00-17.00	Sala E.110
Europa	14.00-17.00	Sala A

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la Guía para los delegados en el Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre la Revisión del Reglamento Sanitario Internacional (documento A/IHR/IGWG/2/DIV/2), que se preparó para la segunda reunión (suspendida), encontrarán más información acerca de los servicios disponibles en la Sede y algunas orientaciones sobre seguridad personal.

= = =